

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4489 *Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana Reyes Pacios Lozano.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 6 de octubre de 2017 («BOE» del 11 y «BOCM» del 13), a la plaza DF000690 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación»,

He resuelto nombrar a doña Ana Reyes Pacios Lozano, con documento nacional de identidad número 09739770Y, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3.ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, 22 de marzo de 2018.–El Rector, Juan Romo Urroz.